

**AUTORASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Administrador de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 7 de junio del presente año, a las once horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Aragón, número 383, 7.ª planta, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2006, así como la gestión de los Administradores durante ese período.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar, obtener o examinar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 27 de abril de 2007.—El Administrador, Manuel Montenegro Corredera.—25.938.

**AUXILIAR AGRÍCOLA MENORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de «Auxiliar Agrícola Menorquina, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

En Mahón, 20 de abril de 2007.—Los Administradores, Bernardino Salord Tuduri y Margarita Salord Fanals.— 25.939.

**AVILUGAM, SICAV, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007, a las 10, 00 horas, en calle Paseo de la Habana, 74 A de Madrid, y en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sánchez-Quñones González.—25.236.

**BALDOMERO JAVEGA, S. A.**

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 21 de junio de 2007, en segunda convocatoria, y a la misma hora, a celebrar en el domicilio social de la avenida de Tenerife, número 14, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2006, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Francisco Javier Villanueva Aranguren, Administrador único.—25.017.

**BANCO CAIXA GERAL, S. A.***Pago dividendo pasivo*

El Consejo de Administración de «Banco Caixa Geral, Sociedad Anónima», ha acordado solicitar a los accionistas suscriptores del aumento de capital, aprobado por la Junta general extraordinaria de 29 de septiembre de 2005, en concepto de tercero y último desembolso de dividendos pasivos, el importe de 1.8029 euros por ac-

ción. Dicho desembolso se realizará mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo que vence el día 1 de junio de 2007, a través de las entidades depositarias de las acciones.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—25.871.

**BANJO, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas, celebrada el día 20 de abril de 2007, en el domicilio social, acordó por unanimidad, la disolución-liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas por Desemb. no exigidos ...	35.159,21
Inmovilizado material .....	18.110,87
Tesorería .....	18.942,75
<b>Total activo .....</b>	<b>72.212,83</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	60.150,00
Reservas .....	8.536,74
Pérdidas y ganancias.....	3.526,09
<b>Total pasivo .....</b>	<b>72.212,83</b>

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Liquidador, José Guixer Guillem.—25.022.

**BARNA GUERRA, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1180/2005 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de María Teresa Touma Kattan, contra Barna Guerra, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 16 de abril de 2007, por el que se declara a la ejecutada Barna Guerra Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 6.436,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—24.048.

**BAÑOS DE FUENCALIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por la presente se convoca a los accionistas de Baños de Fuencaliente, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria a celebrar el día 9 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 10 de junio de 2007, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el local sito en calle Pío Baroja, número 3, 2.º-E, de Pozoblanco, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de gestión.